

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10424 *Real Decreto 444/2021, de 22 de junio, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Jesús María García Calderón.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de junio de 2021,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía a don Jesús María García Calderón, quien por Orden de 22 de marzo de 2017 quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO